

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE SERVICIOS DE “RECOGIDA DE DATOS DEL PROYECTO “ESTADO DE SALUD, CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA DE EDAD AVANZADA: UN ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS (PAAPC 02/2011)

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la Recogida de datos del proyecto “Estado de salud, calidad de vida y bienestar de la población española de edad avanzada: un estudio epidemiológico”.

2.- ALCANCE

Elaborar herramientas que midan el nivel de salud (tanto mental como física), la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones que envejecen, y a través de ellas, analizar cómo determinantes del envejecimiento impactan en la salud, el funcionamiento y la integración social. Determinar el nivel de necesidad no cubierta.

3.- METODOLOGIA

Muestreo: aleatorio por conglomerados (hogares) multietápico. El tamaño muestral incluye 768 personas mayores de 18 años. La tasa de no respuesta máxima aceptable se fija en el 35%. Dicha muestra forma parte de la muestra del estudio COURAGE in Europe, cuyo objetivo es evaluar a un total de 5000 personas en España. La muestra estará estratificada por comunidad autónoma y tamaño de hábitat. La unidad primaria de muestreo (UPM) será el municipio. De cada UPM se seleccionarán aleatoriamente un número de bloques en función del tamaño del estrato. La tercera fase de la selección de la muestra consistirá en la selección aleatoria de 9 domicilios por bloque. Finalmente, se escogerá un individuo por domicilio, al azar.

El trabajo de los entrevistadores se organizará en rutas. Cada ruta de trabajo contendrá tres subrutas, a), b), y c), una para cada grupo de edad. Así las subrutas a) serán de 2 entrevistas a individuos de 18 a 49 años, las sub-rutas b) serán de 7 entrevistas a individuos de 50 a 79 años y las subrutas c) serán de 1 entrevista a individuos de 80 y más años. En previsión de las negativas y de los casos no viables, se hace una previsión de 2 titulares, 1 sustituto y 2 reservas para las subrutas a), de 7 titulares, 3 sustitutos y 4 reservas para las subrutas b) y de 1 titular, 1 sustituto y 3 reservas para las subrutas c). Los entrevistadores solo podrán acceder al listado de sustitutos cuando tengan una negativa o un caso no viable en el listado de titulares; y solo podrán acceder al listado de reservas cuando el número de casos no viables de los listados de titulares y de sustitutos no les permita realizar el número de entrevista previstos para la ruta de trabajo.

La recogida de datos se llevará a cabo por medio de una entrevista individual cara a cara en el hogar del participante. Se contactará con todos los hogares seleccionados en el muestreo. Se mantendrá la confidencialidad de los resultados de las evaluaciones y los datos se guardarán con un identificador para cada participante.

Variables y mediciones: cuestionario de evaluación amparado en el marco conceptual de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), con preguntas acerca del nivel de salud (tanto mental como física), la calidad de vida y el bienestar, incluyendo varios módulos del cuestionario CIDI (Composite International Diagnostic Interview). Asimismo, se realizarán diversas mediciones antropométricas: peso, talla, circunferencia de la cintura, fuerza de agarre, tensión arterial, velocidad de marcha, pruebas de visión de cerca y lejos, memoria verbal inmediata y aplazada, fluidez verbal, series de números (digit span). Para la realización de dichas pruebas los entrevistadores deberán llevar una maleta que contenga el instrumental necesario (báscula Seca, estadiómetro de bolsillo Harpenden, cinta métrica, dinamómetro Smedley, cronómetro, tensiómetro OMRON M6, prueba de visión de la OMS, pruebas CERAD).

Más concretamente, el cuestionario incluirá:

- Variables sociodemográficas: se utilizarán variables estandarizadas incluidas en encuestas rutinarias.
- Problemas crónicos de salud: se preguntará sobre el padecimiento, diagnóstico médico y por algún tipo de tratamiento médico o asistencia sanitaria para una lista de enfermedades físicas crónicas (por ej: asma, diabetes, hipertensión).
- Exámenes de salud que incluyen exploración física básica (peso, talla, tensión arterial sistólica y diastólica, etc.), y pruebas funcionales (fuerza de prensión, velocidad de marcha, evaluación cognitiva, etc.).
- Composite International Diagnostic Interview (CIDI), versión española. Evaluación de la presencia de depresión, trastornos de ansiedad y conducta suicida.
- Escala de discapacidad, persistencia e impacto social del trastorno: mediante la escala de discapacidad de la OMS (WHO-Disability Assessment Schedule II).
- Escala de calidad de vida relacionada con la salud: se utilizará la escala de calidad de vida de la OMS (WHO-Quality of Life Survey).
- Batería sobre utilización de servicios sanitarios.
- Evaluación del bienestar subjetivo mediante el Day Reconstruction Method (Kahneman et al., 2004).
- Evaluación del ambiente construido en el que vive la persona.

La duración estimada de la evaluación completa es de 2 horas.

El instrumento final se procesará mediante una aplicación informática que permita la automatización de la recogida de datos durante su administración (CAPI). La entrevista se realizará en el domicilio de la persona seleccionada en una sola sesión. Se realizará el máximo esfuerzo para conseguir cada una de las entrevistas. Se deberá hacer un mínimo de 5 intentos para conseguir cada entrevista y voluntariamente podrán realizar hasta 7 visitas. Si una persona impedida cognitivamente es seleccionada, se pedirá a un proxy que conteste una serie de preguntas sobre el bienestar de la persona.

Los hogares seleccionados recibirán un tríptico informativo sobre los objetivos del estudio. También se entregará a la persona seleccionada el citado tríptico y una carta informativa sobre el proyecto, ambos firmados por el comité científico responsable del estudio. A todos/as los entrevistados/as se les entregará un documento en el que se les garantiza que el tratamiento de sus datos será únicamente

estadístico y que en ningún momento será entregado a terceros que pertenezcan a entidades ajenas. Asimismo se les solicitará que firmen su consentimiento.

La empresa deberá haber recibido la formación específica y estandarizada impartida por el consorcio COURAGE para la aplicación de los instrumentos de evaluación. Esto incluye entrenamientos sobre el marco conceptual de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la OMS, así como entrenamiento en la CIDI (Composite International Diagnostic Interview), y otros cuestionarios específicos para evaluar el estado de salud, el funcionamiento, la calidad de vida y el bienestar que se administrarán en dicho proyecto: WHO-DAS, WHO-QoL, DRM... Asimismo, deben haber recibido el entrenamiento adecuado y estandarizado para la realización de las pruebas antropométricas: peso, talla, circunferencia de la cintura, fuerza de agarre, tensión arterial, velocidad de marcha, pruebas de visión de cerca y lejos, memoria verbal inmediata y aplazada, fluidez verbal, series de números (digit span).

Asimismo, debido a las características del estudio, se requiere que la empresa tenga experiencia previa en la realización de estudios de salud y por ello se requiere que haya realizado al menos dos estudios de salud en los 3 últimos años.

La empresa de recogida de datos deberá efectuar un control de calidad de las respuestas en al menos un 10% de los casos, consistente en una entrevista telefónica de una parte del cuestionario, con duración media de entre cinco y diez minutos, para verificar que la persona seleccionada ha sido realmente entrevistada y que sus respuestas a la misma pregunta están, en general, en línea con lo anotado por el entrevistador/a.

Para realizar la recogida de datos será necesario contar con entrevistadores distribuidos en diferentes regiones de España. Cada uno de los entrevistadores debe haber recibido la formación previamente descrita y disponer de un ordenador portátil con el CAPI instalado y de un ejemplar de cada uno de los instrumentos previamente indicados necesarios para la realización de las pruebas antropométricas (báscula Seca, estadiómetro de bolsillo Harpenden, cinta métrica, dinamómetro Smedley, cronómetro, tensiómetro OMRON M6, prueba de visión de la OMS, pruebas CERAD).

Es condición indispensable que la red de campo de la empresa esté distribuida geográficamente con al menos 5 oficinas en diferentes regiones de España a efectos de facilitar a los investigadores el acceso a la red de campo para el control de la recogida de datos.

4.- PRODUCTOS FINALES

Envío, con una periodicidad quincenal de información (sinóptica) de la cuantificación de las entrevistas conseguidas, los hogares contactados, las entrevistas inacabadas, las negativas y los casos no viables, de aquellas rutas de trabajo que ya estén completadas. Con una mayor periodicidad (seis semanas) la información anterior se ampliará en detalle para cada uno de los casos (motivo no viable, tipo de negativa: hogar/individuo, motivo de no contacto, etc.). Además se enviará, información al día de la producción, en cuanto a entrevistas hechas se refiere.



Envío, con una periodicidad quincenal, de ficheros en SSPS con los datos de las entrevistas realizadas.

5.- COMPROMISOS DE LA EMPRESA SELECCIONADA

La empresa seleccionada se compromete a guardar confidencialidad sobre las informaciones que reciba en el desarrollo de su trabajo, así como a cumplir los plazos de entrega acordados y cumplir su cometido con la debida diligencia. Así mismo se compromete al cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales.

6.- PRECIO

El precio máximo del servicio será de 109.960 euros (IVA no incluido)

7.- PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

Máximo 5 meses desde la fecha de formalización del contrato (a estos efectos el mes de agosto se considerará inhábil).

8.- NORMATIVA APLICABLE

Para la presente contratación se tendrá en consideración toda la normativa aplicable, tanto comunitaria como estatal, autonómica y local.

CONFORME:
EL ADJUDICATARIO

POR EL ORGANO DE CONTRATACION DE LA FUNDACION

Fecha y firma

Presidente de la Fundación
D. Miguel Angel Andrés Molinero

Vicepresidente del Patronato
D. Francisco Sánchez Madrid

Directora de la Fundación
Dña. Rosario Ortiz de Urbina Barba